



DECRETO N° 0839

NEUQUÉN, 18 MAY 2001

El Expediente SEO N° 4865-M-2001 y el proyecto de Decreto elaborado por la Dirección General de Finanzas e Informática; y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza N° 8977 aprobatoria del Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2001, prevé el mecanismo para realizar reestructuraciones y modificaciones al Presupuesto aprobado;

Que de los Estados de Ejecución acumulada de gastos y de las necesidades presupuestarias de los distintos sectores, surge la urgencia de realizar ajustes al Presupuesto vigente;

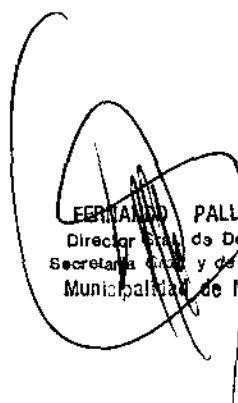
Que el Artículo 8°) de la Ordenanza 8977 estipula que el Órgano Ejecutivo Municipal podrá disponer reestructuraciones y modificaciones por hasta un 5% del total del monto autorizado a gastar, no pudiendo reestructurar cada actividad por más de \$ 200.000.-;

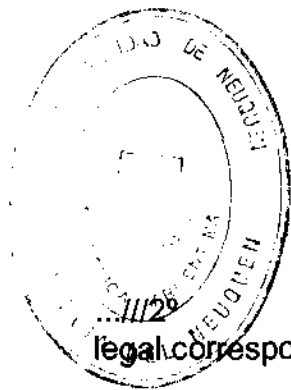
Que en la presente reestructuración presupuestaria se efectúan compensaciones entre las partidas principales: Personal, Bienes y Servicios de Consumo, Servicios Contratados, Transferencias y Subsidios y Bienes de Capital en actividades que componen el Presupuesto General de Gastos; sin alterar el monto total del Presupuesto;

Que la Secretaría de Economía y Gestión Urbana y Ambiental, estimó conveniente aprobar la siguiente reestructuración al Presupuesto General de Gastos 2.001;

Que según lo establecido en el Artículo 11°) de la citada Ordenanza, corresponde comunicar al Concejo Deliberante de la presente reestructuración para que tome conocimiento;

Que la Subsecretaría de Economía, con el V° B° del señor Secretario de Economía y Gestión Urbana y Ambiental, eleva las actuaciones a la Dirección General de Despacho para el dictado de la norma
...///2°


FERNANDO PALLADINO
Director General de Despacho
Secretaría de Economía y de Gobierno
Municipalidad de Neuquén



legal correspondiente de acuerdo al proyecto de decreto adjunto a fs. 2/9;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

D E C R E T A:

Artículo 1º) REESTRUCTURAR el Presupuesto General de Gastos correspondiente al Ejercicio 2001, aprobado mediante Ordenanza Nº 8977, de la siguiente manera:

DÉBITOS

Programa: Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Subprograma: Prestaciones Externas

Partida Principal: Bienes y Servicios de Consumo

Actividades

Bañeros Municipales	6,500
Cementerio Central y Progreso	1,610
	8,110
Total Débitos Prestaciones Externas	8,110

TOTAL DÉBITOS SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS 8,110

Programa: Subsecretaría de Gestión Urbana

Subprograma: Catastro

Partida Principal: Bienes y Servicios de Consumo

Actividad

S.I.T.U.M	1,500
	1,500

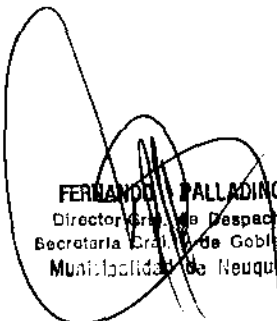
Partida Principal: Bienes de Capital

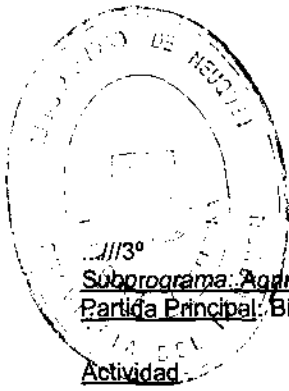
Actividad

Catastro	2,000
	2,000

Total Débitos Catastro 3,500

...///3º


FERNANDO PALLADINO
Director General de Despacho
Secretaría General de Gobierno
Municipalidad de Neuquén



...///3°
Subprograma: Agrimensura
Partida Principal: Bienes y Servicios de Consumo
Actividad:

Agrimensura 1,000
1,000

Partida Principal: Bienes de Capital

Actividad

Agrimensura 2,000
2,000

Total Débitos Agrimensura 3,000

Subprograma: Planeamiento
Partida Principal: Bienes y Servicios de Consumo

Actividad

Ordenamiento Periurbano 700
700

Partida Principal: Servicios Contratados

Actividad

Ordenamiento Urbano 2,000
2,000

Partida Principal: Bienes de Capital

Actividad

Ordenamiento Periurbano 1,000
1,000

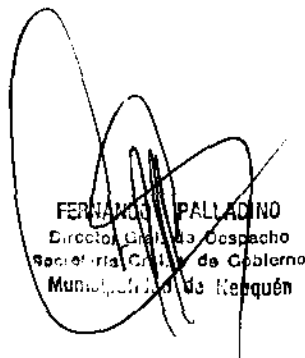
Total Débitos Planeamiento 3,700

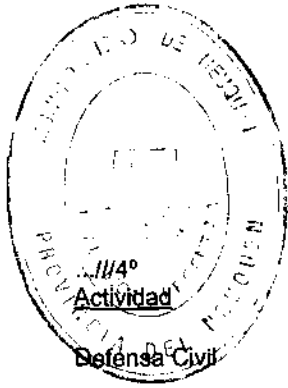
TOTAL DEBITOS SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN URBANA **10.200**

Programa: Secretaría General y de Gobierno

Subprograma: Actividades de Apoyo y Asistencia
Partida Principal: Bienes y Servicios de Consumo

...///4°


FERNANDO PALLADINO
Director General de Despacho
Secretaría General de Gobierno
Municipalidad de Neuquén



	1,530
	1,530

Total Débitos Actividades de Apoyo y Asistencia	1,530
---	-------

Subprograma: Comisiones Vecinales y Delegaciones Municipales

Partida Principal: Bienes y Servicios de Consumo

Actividades

Administración Delegaciones y Comisiones Vecinales	1,065
Delegación Zona III	3,320
	4,385

Partida Principal: Servicios Contratados

Actividad

Juventud	550
	550

Total Débitos Comisiones Vecinales y Delegaciones Municipales	4,935
---	-------

Subprograma: Recursos Humanos

Partida Principal: Servicios Contratados

Actividad

Capacitación Laboral	4,820
	4,820

Total Débitos Recursos Humanos	4,820
--------------------------------	-------

Subprograma: Promoción Cultural

Partida Principal: Transferencias y Subsidios

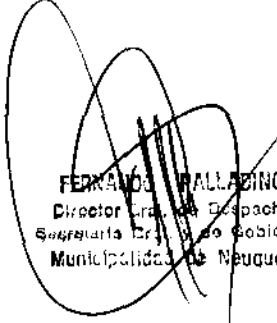
Actividad

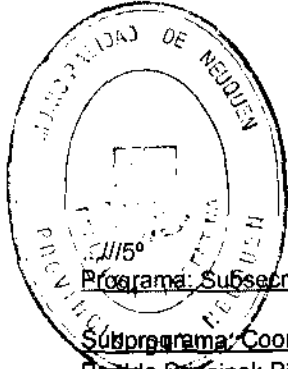
Rescate y Revalorización del Patrimonio Cultural	5,000
	5,000

Total Débitos Promoción Cultural	5,000
----------------------------------	-------

<u>TOTAL DEBITOS SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO</u>	<u>16,285</u>
--	----------------------

...III5º


FERNANDO PALLADINO
 Director General de Despacho
 Secretaría General de Gobierno
 Municipalidad de Neuquén



Programa: Subsecretaría de Promoción Social

Subprograma: Coordinación e Integración de Programas de Acción Social

Partida Principal: Bienes y Servicios de Consumo

Actividad

Coordinación e Integración de Acción Social	1,630
	1,630
Total Débitos Coordinación e Integración de Programas de Acción Social	1,630

Subprograma: Desarrollo Social

Partida Principal: Personal

Actividad

Centros de Participación Comunitaria	43,820
	43,820
Total Débitos Desarrollo Social	43,820

TOTAL DÉBITOS SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL

45,450

Programa: Subsecretaría de Programas Alternativos

Subprograma: Ejecución de Proyectos

Partida Principal: Transferencias y Subsidios

Actividad

Fondo para Obras Esenciales Ordenanza N° 7571/96	15,647
	15,647
Total Débitos Ejecución de Proyectos	15,647

TOTAL DÉBITOS SUBSECRETARÍA DE PROGRAMAS ALTERNATIVOS

15,647

Programa: Subsecretaría de Economía

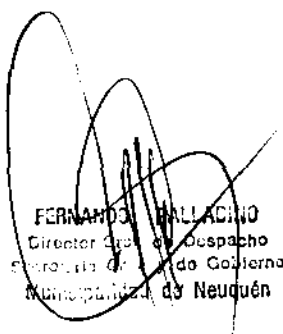
Subprograma: Provisión de Recursos

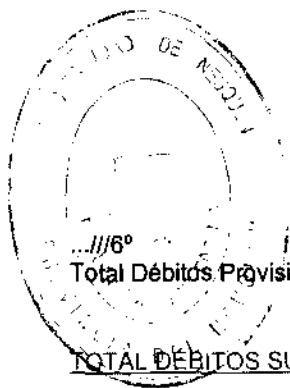
Partida Principal: Personal

Actividad

Conducción y Coordinación	9,720
	9,720

.../116°


FERNANDO BALLACINO
Director General de Despacho
Secretaría de Estado de Gobierno
Municipalidad de Neuquén



...III/6°
Total Débitos Provisión de Recursos

9,720

TOTAL DÉBITOS SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA

9,720

Programa: Secretaría de Coordinación y Planeamiento Estratégico

Subprograma: Planeamiento Estratégico

Partida Principal: Bienes y Servicios de Consumo

Actividad

Plan Estratégico Municipal

3,600

3,600

Total Débitos Planeamiento Estratégico

3,600

TOTAL DÉBITOS SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

3,600

Programa: Amortización de la Deuda

Partida Principal: Amortización de la Deuda

Actividad

Amortización de la Deuda

11,500

11,500

Total Débitos Amortización de la Deuda

11,500

TOTAL DÉBITOS AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA

11,500

TOTAL

CRÉDITOS

Programa: Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Subprograma: Prestaciones Externas

Partida Principal: Servicios Contratados

Actividad

Balnearios Municipales

8,110

8,110

Total Créditos Prestaciones Externas

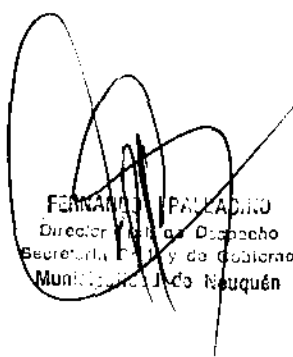
8,110

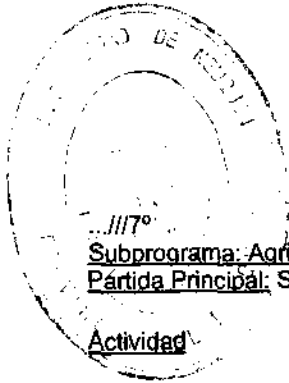
TOTAL CRÉDITOS SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

8,110

Programa: Subsecretaría de Gestión Urbana

...III/7°


FERNANDO PALLADINO
Director y Jefe de Despacho
Secretaría de Obras y Servicios Públicos
Municipalidad de Neuquén



Subprograma: Agrimensura
Partida Principal: Servicios Contratados

Actividad

Tierras Fiscales

10,200

10,200

Total Créditos Agrimensura

10,200

TOTAL CRÉDITOS SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN URBANA

10,200

Programa: Secretaría General y de Gobierno

Subprograma: Actividades de Apoyo y Asistencia

Partida Principal: Bienes de Capital

Actividad

Defensa Civil

1,530

1,530

Total Créditos Actividades de Apoyo y Asistencia

1,530

Subprograma: Comisiones Vecinales y Delegaciones Municipales

Partida Principal: Servicios Contratados

Actividades

Subsecretaría de Gobierno

7,420

Administración Delegaciones y Comisiones Vecinales

1,065

Delegación Zona II

1,050

9,535

Total Créditos Comisiones Vecinales y Delegaciones Municipales

9,535

Subprograma: Recursos Humanos

Partida Principal: Bienes y Servicios de Consumo

Actividad

Formación Laboral

220

220


Total Créditos Recursos Humanos

220

Subprograma: Promoción Cultural

Partida Principal: Servicios Contratados

.../118°


FERNANDO FALLADINO
Director Cr. de Despacho
Secretaría Cr. de Gobierno
Municipalidad de Neuquén



Producciones Culturales
Eventos Especiales

10,800
5,700

16,500

Total Créditos Promoción Cultural

16,500

TOTAL CRÉDITOS SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

27,785

Programa: Subsecretaría de Promoción Social

Subprograma: Desarrollo Social

Partida Principal: Personal

Actividades

Programas Sociales Sustantivos
Promoción Familiar

21,870
21,950

43,820

Total Créditos Desarrollo Social

43,820

Subprograma: Prevención y Desarrollo Infantil

Partida Principal: Bienes y Servicios de Consumo

Actividad

Desarrollo Infantil

1,630

1,630

Total Créditos Prevención y Desarrollo Infantil

1,630

TOTAL CRÉDITOS SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL

45,450

Programa: Subsecretaría de Programas Alternativos

Subprograma: Programación, Información y Capacitación

Partida Principal: Personal

Actividad

Coordinación Programática

9,720

9,720

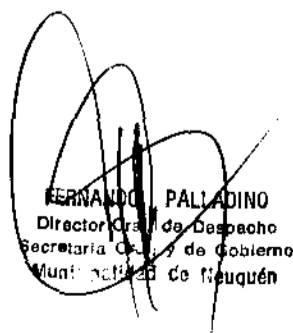
Total Créditos Programación, Información y Capacitación

9,720

Subprograma: Ejecución de Proyectos

Partida Principal: Servicios Contratados

...///9°


FERNANDO PALLADINO
Director Oral de Despacho
Secretaría General y de Gobierno
Municipalidad de Maun

...///9º

Actividad

Fondo para Obras Esenciales Ordenanza N° 7571/96	12,000
	12,000

Partida Principal: Bienes de Capital

Actividad

Fondo para Obras Esenciales Ordenanza N° 7571/96	3,647
	3,647

Total Créditos Ejecución de Proyectos 15,647

TOTAL CRÉDITOS SUBSECRETARÍA DE PROGRAMAS ALTERNATIVOS **25,367**

Programa: Secretaría de Coordinación y Planeamiento Estratégico

Subprograma: Planeamiento Estratégico

Partida Principal: Servicios Contratados

Actividad

Plan Estratégico Municipal	3,600
	3,600

Total Créditos Planeamiento Estratégico 3,600

TOTAL CRÉDITOS SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO **3.600**

TOTAL CRÉDITOS

Artículo 2º) TOME conocimiento el Concejo Deliberante en función de lo establecido en el Artículo 11º) de la Ordenanza N° 8977.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios General y de Gobierno, de Economía y Gestión Urbana y Ambiental, de Coordinación y Planeamiento Estratégico, de Desarrollo Humano y de Obras y Servicios Públicos.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese al Centro de Documentación e Información y oportunamente **ARCHÍVESE.-**



FDO) QUIROGA
 MAGLIETTA
 FARIZANO
 CONTE MAC DONELL
 BARBERIS
 CATTÁNEO.-

FERNANDO VILLALINO
 Director Cr. de Despacho
 Secretaría Cr. y de Gobierno
 Municipalidad de Neuquén